

ARTÍCULO

Comunalización del territorio versus ciudadanxs como consumidorxs-clientes: gestión y producción de un “común urbano real” en Talca.

Communalization of the territory versus citizens as consumers-clients: management and production of a “real urban commons” in Talca.

Alejandro Marambio-Tapia 1

Universidad Católica del Maule, Chile

25

Recibido: 21/12/2022

Aceptado: 01/04/2023

Cómo citar

Marambio-Tapia, A. (2023). Comunalización del territorio versus ciudadanxs como consumidorxs-clientes: gestión y producción de un “común urbano real” en Talca. *Propuestas Críticas en Trabajo Social - Critical Proposals in Social Work*, 3 (6), 25-48 DOI: 10.5354/2735-6620.2023.69179

Resumen

En este artículo presentamos una evaluación de la experiencia del Territorio 5, una instancia de gestión colectiva del territorio urbano interbarrios, de la ciudad de Talca. Esta experiencia implicó la unión de diversas unidades vecinales, quienes, en conjunto con la academia y la sociedad civil, produjeron un diagnóstico, un modelo de gestión y una gobernanza que permitió una nueva forma de relacionarse con la institucionalidad del Estado y de los mercados. Se abordó a través de la recolección de información documental, producida durante y después de

Palabras Clave:
Comunes; innovaciones territoriales; clientelismo; gobernanza territorial; ciudadano-consumidor

la implementación de la iniciativa, así como a través de la realización de entrevistas con informantes claves que participaron y participan de la experiencia. Por medio de sus observaciones y narrativas podemos reconocer la constitución de Territorio 5 como un común territorial; en el análisis recorreremos su organización, sus hitos materiales y simbólicos, su aporte a la cohesión, y cómo a través de ello se genera la capacidad de producir otros bienes comunes.

Destacamos el proceso de transformación de formas de entender la ciudadanía y la participación desde racionalidades consumidoras, clientelares y clientelistas hacia lógicas más colectivas. El repaso de esta experiencia invita a pensar las innovaciones territoriales desde la superación de la institucionalidad vecinal-territorial vigente, desde la perspectiva de producción del territorio y desde la gestión de los comunes como una forma de potenciar la cohesión social y contra-agenciar las estructuras que tienden a producir subjetividades atomizadas y dispersas.

Abstract

This article is based on an assessment of Territorio 5. This project was a collective management of a group of intertwined neighbourhoods across an urban territory in Talca. The experience involved joining civil society, academia together with neighbours' formal organisations. They were able to produce a first assessment and later a management system proposal which allowed a new way of dealing with State and the markets. The data used comes from archive data -from the actual project and its ex-post assessments-, and in-depth interviews with key actors of the project. Departing from their opinions and observations we consider Territorio 5 as a territory-based common, and through the analysis we address its organisation issues, its material and symbolic landmarks and how it makes a contribution to social cohesion, and by doing this, how it produces common goods.

Additionally, we underline how this project made a contribution in changing ways of the understanding of citizenship, and the shifting practice of political participation, from a clientelist-consumerist to a more collective one. Addressing this experience, makes room to think in territorial innovations aimed at overtake current neighbourhood institutional frames, considering the construction of the territory and the management of commons as a way of strengthening social cohesion and producing counter-agency against structures that atomise and disperse subjectivities.

Keywords:

Commons; territorial innovations; clientelism; territorial governance; citizen-consumer



Introducción

¿Puede un territorio urbano ser gestionado de manera colectiva por sus habitantes? Si bien existen institucionalidades vecinales que han permitido la gestión de ciertos aspectos de unidades territoriales, tales como las juntas de vecinos, se plantea que la producción de innovaciones territoriales, bajo los principios de la comunalidad, pueden contribuir a nuevas formas de gestionar un territorio urbano “comunalizado”, lejos de lógicas clientelares, lo que de paso contribuiría a una mayor cohesión social. Para evaluar esta posibilidad, y presentar evidencia y argumentación a su favor, analizamos el caso del Territorio 5, en Talca. El artículo se basa en una evaluación expost de la intervención “Territorios Vecinales Innovadores”, ejecutada por el Centro de Estudios Urbano Territoriales de la Universidad Católica del Maule y la Corporación de Estudios Sociales y Educación SUR, que se orientó a replantear, desde la praxis, el trabajo y la relación entre las agrupaciones vecinales de un sector de la ciudad de Talca, y su propio desarrollo comunitario. El proyecto se ejecutó durante 2014 y 2016 y desembocó en la constitución del Territorio 5 (T5), aunque dicha entidad tenía un autorreconocimiento desde a lo menos 2005. El modelo de intervención y participación fue validado por actores institucionales y comunitarios (UCM et al. 2014).

27

Esta experiencia del T5 puede ser leída como una instancia de formación-acción destinada a fortalecer la capacidad de lxs actores locales para planificar e incidir en el desarrollo de sus territorios. En el diagnóstico de base que se construyó circula primero lo territorial, sobre la noción de que hay problemas compartidos por una mala planificación urbana que provoca una mala calidad de vida y afianza desigualdades estructurales. Posteriormente, circulan los contenidos discutidos desde lxs mismxs habitantes, que observan cómo dicha planificación urbana se aloja casi exclusivamente en el mercado, traducido en una expansión inmobiliaria sin mejoramiento de infraestructura urbana -áreas verdes, servicios, transporte-, que amenazan la esencia misma de la ciudad intermedia y sus beneficios percibidos (Micheletti et al., 2018), o en otros casos, produce una sensación de deterioro y postergación. Este abandono físico es una representación del abandono social que plantea interrogantes a la cohesión social y a la identidad socio-territorial.

En el replanteamiento de las comunidades y su relación con el territorio surgen nuevas formas de gestión colectiva que se basan en principios innovadores, con el protagonismo activo en la planificación, operación e implementación de iniciativas territoriales.



Las innovaciones se sustentan en: 1) la búsqueda del agenciamiento de las instancias de participación colectiva, más allá de la institucionalidad vecinal-territorial vigente; 2) la comprensión y producción del territorio de manera común, esto es, a partir de la agencia colectiva se internalizan demandas y se gestionan socialmente en “comunes realmente existentes” (Eizenberg, 2012: 765); y 3) la comprensión de la gestión de los comunes como una forma de potenciar la cohesión social y contra-agenciar las estructuras que tienden a producir subjetividades atomizadas y dispersas, dejando de lado lógicas individuales y clientelares.

Esta gobernanza se basa, por un lado, en el reconocimiento de la existencia de relaciones políticas, sociales y económicas que van configurando los ecosistemas territoriales y urbanos. Dichas relaciones funcionan en paralelo a las lógicas dominantes de los mercados y el Estado, y no obstante “entran y salen” de ellos. Asimismo, la gobernanza se sustenta en los modos de comunalización que actúan con ciertos niveles de reflexividad, reciprocidad y cohesión, que permiten un accionar con niveles de autonomía de dichas esferas estatales y mercantiles.

Uno de los puntos fundamentales de la intervención, y que se vieron plasmados en el T5, fue la colectivización de la acción vecinal. El núcleo central de la experiencia fue la construcción colectiva de un diagnóstico socio-urbano que contuviera tanto la identificación de problemas como su jerarquización y propuestas de solución, tendiendo a una visión común del territorio. Sus orígenes están en el 2014, con un trabajo anterior de formación de líderes. En concreto, se propició un camino desde lo microvecinal a lo intervecinal, junto con la construcción de un territorio de actores y espacios mucho mayor que el campo de acción atomizado de las juntas de vecinos (Letelier et al., 2019). Esto también significó transitar de una lógica vecinal a una lógica más comunitaria, en el sentido de una red de relaciones que no dependen exclusivamente de una limitante proximidad geográfica (Gutiérrez, 2020). Los objetivos concretos a los que apuntó esta formación-acción fue la generación intergrupala de conocimiento del entorno, y de una organización que permitiera una actoría con capacidad de agencia suficiente para negociar e incidir en las oportunidades e iniciativas de desarrollo urbano y comunitario que ocurren y circundan el territorio.

El texto se articula de la siguiente forma: en esta sección se presenta el caso de estudio junto con un resumen de la argumentación; en el apartado siguiente se sintetizan las ideas que conforman el marco conceptual; posteriormente, se explica la metodología usada para recolectar y analizar los datos. A continuación, se presentan los resultados

seleccionados en torno a tres ejes: la producción del territorio a través de la comunalización de la gobernanza; la tensión entre la contra-agencia colectiva y el sedimento de subjetividades atomizadas y clientelares sobre las cuales se instaló la iniciativa; y las posibilidades de permanencia y escalamiento. Finalmente, se discuten los resultados a la luz de los tránsitos desde lo vecinal a lo comunitario y desde lo individual a lo colectivo.

La comunalización como un enfoque crítico de la acción territorial

Para dar forma teóricamente al caso proponemos trabajar con un conjunto de conceptos que nos permitirán proponer esta relación entre lo vecinal-comunitario y los comunes como un modelo de gestión territorial innovadora. Para ello, realizaremos una reseña de la idea de los *comunes* con un énfasis en lo territorial. Adicionalmente, para reforzar nuestra proposición de una gobernanza territorial que se tensiona con los mercados y el Estado, trabajaremos brevemente la idea de los *ciudadanos devenidos en clientes*, lo que nos permitirá posteriormente develar su carácter más crítico.

29

Inicialmente, se le han llamado *comunes* a bienes o recursos cuya gestión ocurre a través de arreglos colectivos y con perspectiva de largo plazo (Ostrom, 1990; Laval y Dardot, 2014). En un sentido más amplio, los comunes también son procesos, conocimientos inmateriales junto con el territorio, que involucran prácticas colectivas y comunitarias, bebiendo de una visión ecosistémica (Mies, 2014; Gibson-Graham et al., 2013).

Los planteamientos seminales de Ostrom (2010) se focalizaron en resaltar el poder del capital social para generar autogestión y autorregulación en organizaciones orientadas hacia lo común, que al mismo tiempo transitaban hacia la autonomía. Por tanto, para Ostrom (2008), este tipo de experiencias comunes se constituyen desde lo colectivo, pero también desde situarse por fuera de los mercados y del Estado, con el fin de intentar resolver problemáticas sociales, a través de la capacidad de autogestión de las organizaciones. De esta forma, enfatiza por sobre todo la gobernanza colectiva de bienes considerados *comunalizables*. Desde esta perspectiva, se privilegia la capacidad de autogestión y autorregulación que se genera por y para el capital social, y que fortalece las organizaciones comunes y su eficiencia. Por otra parte, la emergencia de formas comunes genera a su vez formas de gestión (Laval y Dardot, 2014) que, a su vez, conducen a la construcción de gobernanza.



Desde un enfoque más politizado, se discute la capacidad de los *comunes* de contrarrestar racionalidades capitalistas, y si al desarrollar cierta eficiencia en este corte, el común como proyecto tiene la capacidad de “escalar”, con su respectivo potencial transformador. Por ejemplo, permite entender la organización de un barrio como una dinámica no cerrada ni fragmentada, sino más bien que tiende a la pluralidad (Castro-Coma y Martí-Costa, 2016). Esta perspectiva apunta a la comprensión de los *comunes* como una instancia de política alternativa (Caffentzis y Federici, 2014; De Angelis, 2017; Bianchi, 2018). Lo que se propone es la capacidad de los comunes de ir en paralelo al Estado y los mercados, aun cuando no logren constituir alternativas “reales” al capitalismo. La propuesta en juego en este artículo es un entendimiento que complementa los aspectos organizacionales y de cohesión social con los aspectos más politizados, que se basan en la colectivización y actoría pública de los *comunes*, en su rol de negociación y, en algunos casos, de subversión de las lógicas institucionales convencionales.

En definitiva, el enfoque de *comunes* en lo urbano termina siendo aplicado de manera más amplia, por sus características específicas - territorio, materialidad, politicidad- (Colding y Barthel, 2013). En los casos de *comunes territoriales* las experiencias se orientarían a la producción de bienes organizacionales destinados para proteger, preservar y, a veces, incrementar, colectivamente, lo que pudiere integrarse al ámbito de los *bienes comunes*. Hay muchos bienes que se pueden considerar comunes, ya sea materiales (terrenos, suelos, equipamiento) o inmateriales (como la cooperación y la cohesión) (Castro-Coma y Martí-Costa, 2016). Se valora la hibridación de saberes, conocimientos y tecnologías que posibilitan diseños territoriales autónomos (Escobar, 2019). La producción de lo común está coronada en el proceso antes que, en la elaboración de un bien, sea intangible o no.

Los procesos de comunalización se puede traducir en cooperativas de vivienda que apuntan a *desmarketizar* la vivienda, o en cooperativas de consumo y abastecimiento que apuntan a construir relaciones de intercambio en paralelo al Estado y a los mercados. No obstante, la comprensión de los *comunes* y sus expresiones prácticas se ha ido ampliando desde lo tangible -cooperativas de producción y consumo, comités de agua potable, recursos naturales localizados- hacia bienes intangibles -patrimonios inmateriales, culturales, gestiones del territorio, etc.- (Fonseca et al., 2021; Cid et al., 2021).

Esta perspectiva también permite poner el foco en procesos que intencionadamente se han desarrollado para producir colectivización en torno a la gestión comunitaria, usando criterios de innovación territorial, en la comunalización misma (Baldauf et al., 2018; Bresnihan, 2015; Lineabuagh, 2010). El componente innovador se basa en una visión amplia y dinámica del territorio (Brenner, 2013) que permita una redefinición desde

sus propios actores y para ellxs mismxs, y a la larga, una redefinición del territorio y la relación con sus habitantes. Dicha concepción permite comprender que en la operación de producción de un común emerge una comprensión o, mejor dicho, una producción del territorio, basada en una forma de hacer comunidad que no se sustenta en una visión tradicionalista ni esencialista de lo comunitario, sino más bien en su capacidad asociativa y productiva (Gutiérrez, 2020).

Por oposición a las perspectivas comunes -social/organizacional y politizada-, presentamos el concepto de *ciudadanxs-clientes*, para el que trabajamos una doble acepción: una, relacionada con el modo de consumidorxs-individuales, y otra, relacionada con la eficacia de los liderazgos clientelares. En la primera, está la perspectiva de un Estado que comienza a relacionarse con los ciudadanos como clientes (Streeck, 2012) para tratar de lidiar con las desigualdades socioeconómicas como una forma de insatisfacción del consumidor. Este mecanismo fortalece las maneras individuales de relacionarse con los Estados, propias de la socialización como consumidorxs y, en particular, como clientes. A lo anterior, se adiciona el retiro del Estado como proveedor de bienestar (Crouch, 2009), lo que implica la privatización y mercantilización de la provisión de servicios públicos, transformando las expectativas reales de los ciudadanxs en aquellas de lxs clientes. Asimismo, ciertos modelos de gestión, tales como el *new public management* (Schedler y Proeller, 2000), y las reformas tecnocráticas de fines del siglo XX, llevaron a las burocracias públicas a intentar imitar la supuesta eficiencia de la gestión privada, principalmente, su orientación al servicio al cliente y su satisfacción.

En la segunda acepción, el punto de partida es una política que abandona lo “político”, para centrarse en lo espectacular y lo estético. Vastos sectores de la sociedad se desinteresan por lo colectivo de la política y solo se mantiene una vanguardia o elite que atesora interés por lo público de manera instrumental, esto es, la resolución de problemas colectivos a través de lo individual o lo clientelar, entendido como una captura de la acción estatal (Edwards, 2009). Esto puede verse, por ejemplo, donde hay una colectivización limitada e instrumental: demandas colectivas orientadas a la protección de derechos de consumidorxs con una legislación débil, o relaciones con organizaciones de consumidorxs que dependen para su mera existencia del financiamiento estatal directo o indirecto (Clarke, 2007). En concreto, en los territorios, el Estado ha replicado este modelo con las juntas de vecinxs, que a su vez constituyen la forma del Estado de entender la gestión comunitaria territorial



Metodología

Este artículo se basa en una investigación de corte cualitativo, en un estudio de caso, puesto que el objetivo principal era realizar una evaluación *expost* de la experiencia en cuestión, desde la perspectiva de los diversos actores del proceso, y monitorear sus alcances al cabo de unos años. La fundamentación del caso estuvo en la intención de proyectar, a la luz de nuevos marcos de comprensión -usando interpretaciones y conceptos ad hoc para este ejercicio de evaluación, distintos, pero no opuestos a aquellos que fundamentaron la intervención inicial-, su replicabilidad en otros territorios, y bajo qué condiciones, sin que esto implique una pretensión de generalización, dadas las características situadas del caso.

El investigador que realiza la presente evaluación no participó ni directa ni indirectamente de la iniciativa Territorio 5, por lo que los sesgos presentados son los propios de cualquier trabajo científico. La propuesta de análisis, la discusión y las conclusiones aquí presentadas no corresponden a aquellas esbozadas directamente por lxs involucradxs en la intervención ni en los documentos que se produjeron durante ella. El trabajo se abordó a través de la recolección de información documental producida durante y después de la implementación de la iniciativa: la realización de entrevistas con informantes claves, cuatro dirigentes sociales, tres profesionales de intervención comunitaria y ocho habitantes del Territorio 5; el muestreo de entrevistadxs se hizo por conveniencia en un primer término, puesto que se contactó a lxs informantes claves del mundo profesional y académico que participaron en la iniciativa, además de lxs dirigentes sociales. Posteriormente, se seleccionó al grupo de entrevistadxs entre lxs habitantes del Territorio 5, cuatro de entre 45 y 65 años y cuatro entre 22 y 36 años, para buscar un contraste generacional.

32

En detalle, las entrevistas a lxs informantes claves (académicxs, gestorxs, interventorxs, dirigentxs) se hicieron en la modalidad semiestructurada y se trataron los siguientes temas: trayectorias del barrio, organización y gestión, politicidad, escalamientos, problemáticas territoriales, definición del territorio, vínculos y redes, y evaluaciones morales y sociales. Con lxs habitantes se abordaron los mismos temas, excluyendo lo relacionado con las trayectorias dirigenciales y gestión.

El análisis de la información se planteó desde una perspectiva deductiva e interpretativa, debido al carácter exploratoriamente evaluativo del acercamiento al caso y a las categorías de apoyo que se usaron. Sin embargo, fue posible identificar te-

máticas emergentes, como uno de los ejes que se aborda en este artículo, más identitario. También influyó en el marco de análisis la relación emergente de estas iniciativas con las dinámicas propias del estallido social de fines de 2019².

La recolección de datos en las que se basa este artículo se adscribe a los parámetros y formalizaciones de los consejos de ética de las instituciones que respaldaron esta revisión, como parte de un proyecto mayor. Entre otras precauciones, se cuenta la entrega de información detallada de los objetivos del proyecto a los participantes y la entrega y firma de los consentimientos informados. No se ofreció ningún incentivo para participar y se dejó claro que su participación en la investigación era voluntaria, al mismo tiempo, se garantizó el anonimato de la participación.

Desde la clientelización de lo vecinal hacia la producción común del territorio y su gobernanza.

En esta sección desplegamos las distintas acciones, discursos y narrativas, pasadas y presentes, que constituyen el núcleo de la experiencia del Territorio 5. A través de ellas se enfatizan los elementos que constituyen a esta iniciativa como un común territorial y su habilidad de producir bienes comunes a través de la forma de organizar y gestionar. Una primera dimensión representa la constitución de la experiencia que parte desde una base constituida por capacidades y liderazgos individuales y localizados que se organizan en torno a una entidad territorial inédita. A partir de ello, fue posible reconstruir el proceso de producción del territorio, en tanto proceso sinérgico y político de comunidad y entorno, a través de un hito “común real” -el Parque de la 17 Norte-, gracias a diagnósticos y a la gestión de la *gobernanza comunalizada*. Finalmente, destacamos el proceso de transformación de formas de entender la ciudadanía y la participación, en particular en procesos como el que ronda el T5, desde racionalidades clientelares y clientelistas, hacia lógicas más colectivas.

Tránsitos desde los liderazgos vecinales hacia la gobernanza comunalizada en la organización territorial

Un primer eje de análisis apunta a la búsqueda del agenciamiento de las instancias de participación colectiva, más allá de la institucionalidad vecinal-territorial vigente, y a las posibilidades de permanencia y escalamiento de este agenciamiento. El punto de partida es la constatación inicial -asentada durante la misma experiencia de instalación del proyecto Territorios Vecinales Innovadores- de la tensión entre el concepto de ba-

² El estallido social fue un periodo de gran e inédita convulsión social que se inicia el 18 octubre de 2019 y culmina en marzo de 2020. Incluyó la movilización diaria de miles de personas, durante meses, en las principales ciudades del país, con las consignas de “Chile cambió” y “No son 30 pesos, son 30 años”, haciendo alusión a la intención de no tolerar más abusos ni desigualdades bajo el modelo socioeconómico del país de las últimas décadas. En términos prácticos, finaliza con el inicio del estado de emergencia sanitaria, por la Covid-19, a mediados de marzo de 2020, y origina un proceso de cambio constitucional que actualmente sigue en marcha.

rrios (neoecológicos) que cooperan internamente y compiten entre sí y en el entorno, y la idea de geografías vecinales, que constituyen múltiples escalas, espacios y organizaciones (Letelier et al., 2019).

Previo a la producción del T5 existía un rastro de capacidades instaladas en algunos dirigentes sociales, facilitadas por ONGs y la academia, a través del formato de “escuela de líderes”, con un énfasis crítico respecto a los procesos urbanos. Esto desembocó en la creación de un tejido de dirigentes que ya vislumbraban que sus problemas cercanos tenían mucho que ver con los espacios geográficos más amplios -e incluso con las estructuras sociopolíticas que les rodeaban- antes que con las instancias vecinales más próximas. Posteriormente, la iniciativa T5 implicó -con avances y dificultades- la creación, fomento y fortalecimiento de capacidades técnicas de organización y gestión del territorio. Permitió la consolidación de liderazgos que venían formándose desde la experiencia y generó, además, actividades sociales y económicas que lograron articular generaciones antiguas y nuevas, uno de los nudos claves en la participación territorial.

Esa complejidad, esas relaciones que establecieron, cambiaron su forma de mirar las cosas, de observar los problemas y también de vincularse con la autoridad. Cambió la escala de pensamiento en el fondo, y también cambió la escala de poder de estos actores vecinales para sentarse a conversar con las autoridades. (Profesional de intervención comunitaria 1)

34

Lo común gira en torno a cuestiones concretas, tales como delimitar espacios y territorios de influencia, primero, a través reglas de funcionamiento, y después, por medio de “productos”, como la construcción de un parque, que se constituyó en un hito para esta forma de gestión innovadora. El “Parque de la 17 Norte” permitió utilizar un terreno rectangular que no tenía mayor uso para dotarlo de ciclovías, senderos, juegos, ejercicios, canchas y árboles cuyo pre-diseño fue entregado por los vecinos a las autoridades, y cuya construcción tomó mucho más tiempo del contemplado inicialmente³. Esto significó pasar de un “común teórico” a un “común realmente existente” (Eizenberg, 2012: 765), es decir, un recurso material, pero de propiedad común y que tiene como base de su supervivencia la autogestión de parte de una comunidad que debe contar con la agencia suficiente para prescindir, pero al mismo tiempo dialogar con el Estado (que puede ofrecer desdén) y con los mercados (que pueden ofrecer amenaza).

³ La cronología del proyecto es la siguiente. En marzo 2014: Lanzamiento Programa Territorio y Acción Colectiva en el Maule; abril-agosto 2014: elaboración de diagnóstico co-participativo (vecinos, academia, ong); septiembre 2014-noviembre 2015: mesas de trabajo elaboran prediseño del parque (entre otras propuestas), que luego entregan al municipio; marzo-noviembre 2016: municipio trabaja en el diseño definitivo; mayo 2017: inician obras proyectadas para finalizar en 2018, que luego sufren retrasos; marzo 2019: se inaugura parque y se entrega a la comunidad.



Todos estos elementos permitirían comprender qué es lo común y qué es lo que se debe organizar y gestionar. En ese contexto, lo primero que hubo de colectivizarse fueron precisamente los espacios de influencia pre-existentes. La producción del T5 congregó a 17 unidades vecinales o juntas de vecinos y a otra decena de organizaciones con cierto arraigo territorial, pero más segmentadas: clubes deportivos, comités culturales, entre otros. Esto se logró a través de una estrategia de “focalización e invitación” consistente en convocar a dirigentes que hubieran tenido alguna familiaridad con programas de intervención o de formación en tecnologías sociales para lograr los primeros contactos, y así, fortalecer la convocatoria hacia el resto de la comunidad.

Sin embargo, la junta de vecinxs, mínimo acoge doscientas personas inscritas y yo de una casa puedo sacar cuatro o cinco, mientras sean mayores de catorce años. Entonces una junta de vecinxs la podemos conformar dos pasajes, sin embargo, la junta de vecinos de aquí (de la cual yo soy presidentx) está conformada por tres poblaciones: La Villa Parque Industrial, La Villa Comercio y La Villa España. Lo que significan más o menos quinientas casas, pero eso es porque se han ido sumando personas; el libro de registro de socixs no tiene las doscientas personas mínimo que exige la junta de vecinxs, sino que tiene muchas más. (Dirigente social 3)

35

Es que unidad vecinal antes era lo mismo que el territorio, porque abarcan el mismo espacio; nosotrxs somos la Unidad Vecinal N°22 y el territorio 5 es, por lo que yo le contaba, esta postulación del proyecto, en donde no se respetaban las unidades vecinales, sino que fueron territorios. (Dirigente social 1)

Evidentemente, estas nuevas formas de organizar el territorio -teóricamente más horizontales, reflexivas y co-participativas- lidiaron con los desafíos y oportunidades de las antiguas formas -la experiencia y conocimiento de los líderes vecinales. La diferencia estuvo en ciertas maneras más integradoras que buscaban cohesión desde una perspectiva un tanto más colectiva durante el proceso, lo que apuntó a una integración intergeneracional e intervecinal.

Y eso por qué se puede hacer, porque hay todo un territorio participando, o sea, participan adultxs mayores, participan jóvenes, se hacen encuestas de cómo lo quieren, entonces es mucho más participativo. Aquí no hay nadie en el territorio que no sepa cuándo se inició ese parque y cuándo se cortó por primera vez los dos primeros tramos de cinta. (Dirigente social 4)

Tenemos gente de treinta años, esta última vez teníamos dos de dieciocho, sí, va variando. Es que cada vez que nos vamos de la reunión, como que la última frase es ‘Recuerde que estamos comprometidos cada vez que venimos a reunión, de invitar a una o dos personas más cada uno de nosotros. (Dirigente social 2)

El hito del parque, mencionado anteriormente, nació de un diagnóstico y una planificación que se plasmó, tras decenas de jornadas de trabajo, en un plan maestro de mejoramiento urbano. Esta no era la primera vez que la mayoría de estos actores sociales se involucraban en este tema, pero el nuevo enfoque significó elevar la forma de “demandar” ante las autoridades.

36

El parque se ‘sacó’ mediante un territorio, en donde se les expone a los entes del gobierno o municipales, las necesidades de todo un territorio; de lo bien que haría tener esto en tal parte, que es un sitio eriazo que está provocando esto y estos otros trastornos y más encima, los apoyamos con el diseño, con el tipo de materiales. (Dirigente social 1)

Entonces esa fue una de las técnicas [participativas] que se aplicó para la construcción del parque. Se hizo participar especialmente al sector en donde iba a estar construido el parque. (Profesional de intervención comunitaria 2)

En síntesis, las formas de organización que se desprenden de nuevas configuraciones territoriales mediarían el camino para la producción de lo común: la comunalización. Esa noción de lo común, gestionado con elementos inclusivos y participativos, elabora la cohesión necesaria para interpelar al poder y la institucionalidad, y transforma dicha comunalidad, que se constituye como un proceso, en productos concretos.



Más allá del “vecindario”: la producción del territorio desde lo colectivo y hacia lo común

La producción del común del territorio opera bajo el supuesto de un reconocimiento del valor del mismo y sus relaciones, que funciona bajo la producción de una agencia colectiva, como se argumenta en la sección anterior. Es entender que el territorio genera bienestar y cohesión. Como anunciamos en la sección anterior, la comunalización es el proceso que impacta infraestructura o espacios. Esto se apoya principalmente en procesos que protagonizan comunidades más o menos activas y que tienden a politizar lo comunitario y lo transforman en común. A partir de la agencia colectiva se internalizan demandas que no solo implican lo material, esto es, la solucionática de un problema vecinal, sino que se demanda también una visión integral que implica lo común. Por ejemplo, la permanencia de las instancias colectivas que generan las demandas vecinales y que luego gestionan los bienes materiales (i.e. parque) e inmateriales (i.e. la gobernanza del parque) que se producen en el territorio. El desafío es verificar si dichos procesos consolidan dicha politización, y cómo expanden sus relaciones con el mercado y el Estado.

37

Como delineamos en el punto anterior, la producción del territorio implicaba, primero, una decisión respecto a la conformación del grupo, incluyendo definición de reglas y planificación de acciones: partiendo desde los límites de la organización, sus posibilidades de expansión, su asentamiento e integración territorial y las condiciones de producción de un diagnóstico que levantara el estado de las cosas, pero que a la vez delimitara el territorio y produjera un mínimo de identificación.

O sea, yo creo que básicamente los pros de las cosas interesantes, a lo mejor como para la perspectiva [común], es que antes de este proceso casi no existía una perspectiva de que pensar el territorio... que este territorio tenía un sentido, o que el territorio tuviera un significado para las personas. Era más bien una parte de la ciudad en ‘la que estaba mi población’ o en ‘donde me tocó vivir’, pero no tenía un significado el territorio. (Profesional de intervención comunitaria 2)



Se entiende que ello requería romper la inercia político-administrativa de las juntas vecinales y tender hacia la colectivización dentro de cada una de estas unidades y entre las unidades, lo que pavimentaría el camino hacia la comunalización de la gobernanza del territorio. Esta comunalidad se empieza a construir desde la relación misma con quienes facilitan dicho proceso -academia y sociedad civil-, de manera que no se repliquen ni las lógicas clientelares ni las atomizadoras en la posterior relación con el Estado y los mercados. Esto implica no dar “la espalda” a ambos, lo que parece imposible e improbable, sino que resistir las presiones de cooptación, posicionarse con un cierto nivel de agencia colectiva, que puede ser visible y actuar de manera más o menos permanente.

Y las autoridades, sobre todo el municipio, tampoco lo veía; para la municipalidad de Talca no existía el año 2014 este territorio, lo que existían eran las poblaciones específicas y sus juntas de vecinos. (Habitante 3)

La política local dio un giro, cambio de concepción, para asumir este esfuerzo de las vecinxs para colectivizar un trabajo de territorio, y lo asumieron. (Profesional de intervención comunitaria 1)

Cuando existe colectividad desde la comunidad organizada se constituye esta suerte de poder común, que finalmente traduce una capacidad de diagnóstico, conocimiento y organización en demandas estratégicas ante los actores correspondientes, desde sus propias agendas.

Se consiguen menos cosas también como junta de vecinxs, usted consigue proyectos más pequeños porque hace menos peso. O sea, ellxs con la junta de vecinxs podrían postular a un proyecto de gobierno. (Dirigente social 3).

Mire, por ejemplo, cuando estamos levantando una batería de proyecto, hay harto movimiento, porque primero se hace un mapa, se dialoga, en el mapa vamos presentando las necesidades de todas las organizaciones que están ahí; por ejemplo, aquí hay un puente de madera, pero está que se cae, la persona lo dibuja y vamos poniendo nuestras problemáticas de todas las organizaciones, de todas las poblaciones de los representantes que ahí estén. (Dirigente social 4)

El parque, como un “común realmente existente” (Eisenberg, 2012: 765) ha implicado la continuidad de la planificación y el diseño e implementación de actividades relacionadas. En otras palabras, después de la construcción del parque vino la etapa, tanto más importante, de mantención del parque. En términos más concretos, el parque y su gestión actual termina por encarnar al común. La inversión humana, sociotécnica y económica culmina en la pervivencia de este común. Este proceso continuo significa ir gestionado micro procesos de corto y mediano plazo, y lograr un mecanismo efectivo de control y seguimiento, que se traduce en reuniones, coordinaciones y medidas que apunten a las demandas complementarias, ante este nuevo escenario, donde ya hay un “producto” que debe administrarse, y donde ya las instancias de negociación con las autoridades se han configurado de una manera distinta.

Esta producción del territorio abrió discusiones sobre el escalamiento entre sus participantes, ya que se piensa que la misma racionalidad de mayor agencia y de cooperación interterritorial tiene más sentido que la competencia, lo cual requiere evidentemente la instalación de ciertas capacidades de discusión interna y cohesión que permitan a superar los paradigmas más competitivos, clientelares y atomizados con los cuales habitualmente la institucionalidad está diseñada.

Este territorio, más que competir, es como admirado y se le ha solicitado ayudar a otros territorios (lo hemos hecho), nosotros no competimos con nadie. (Dirigente social 1)

Nosotros ayudamos a Las Américas levantando nuevas mesas territoriales; que Talca tenga más mesas territoriales. Nosotros fuimos a levantar mesas territoriales a Las Américas, aquí al lado del Diario El Centro también, ahora estaban solicitando en el Abate Molina; así es que más que competencia nos han pedido ayuda. Porque como esta se ha mantenido mucho en el tiempo, ellos quieren ver las técnicas que se aplican. (Dirigente social 2)

Entonces, diferente es que aquí nosotros hicimos un levantamiento de cómo está viviendo esa gente; se visitó a cada uno de ellos, hay un informe de cada uno, sabemos dónde vive, cuánto está ganando, qué enfermedades padece, quién lo va a ver, cada cuánto tiempo, eso se sabe; y todo está registrado en un documento formal. (Dirigente social 1)

El desarrollo de un producto como el parque, que se constituye como un “común real”, y la manera de generar instancias comunalizadas de participación, tanto como el diseño y su posterior mantención, permitió el desarrollo de una agencia colectiva con capacidad de expansión que, a su vez, impacta en la cohesión de territorios más amplios geográficamente, en vez de propiciar la habitual competencia por recursos escasos.

Desde la ciudadanía clientelar a la comunalización

La instalación del T5 implicó trabajar sobre la erosión social de décadas de desmovilización y sobre la primacía de identidades individuales por sobre dinámicas clasistas o con un mayor componente colectivo, que llevan -no solo en este territorio- a una tensión entre la generación de esta emergente contra-agencia colectiva y el sedimento de subjetividades atomizadas y clientelares sobre las cuales se gestó la iniciativa, una especie de visión de la política y la participación desde la subjetividad de los consumidores, con arreglos individuales atomizados (García Canclini, 2009; Sennet, 2008). En definitiva, se constataba, precisamente, un contraste entre dos generaciones. La primera, la generación de “líderes sociales” con mayor identificación territorial, pero también con alta implicancia institucional y posibilidad de cooptación; luego, la generación más joven, que consta de dos perfiles, aquellxs menos identificados con el territorio, menos proclives a “solucionar” problemas colectivamente porque usualmente dejan el barrio tan pronto como aumentan su capital económico y/o cultural y no se quedan para asumir liderazgos, y aquellxs que, por falta de inserción social y comunitaria, tampoco participan.

40

Mire, [la gente] se va por dos razones: porque tienen un poquito más de dinero, porque les dio la plata para teñirse el pelo entonces ya pueden cambiarse de barrio. Como también se agotan de la delincuencia, los balazos, como le puede agotar a cualquier persona; son dos razones solamente las que yo veo. (Dirigente social 3)

Entonces tú los ves y pasas por ahí, ves cabros jóvenes como igual tomando algunos, entonces claro, puede que sea un tema social, pero también puede que sea un tema etario. Bueno, de hecho, también dicen que ahí está como el foco de delincuencia (y no me consta, repito el discurso de ellos). (Habitante 1)

Es que aquí por lo que yo he visto, la sensación que yo tengo es que existen dos tipos de persona: hay personas que con poco que tengan se sienten de otro pelaje y emanan a otro mundo para sentirse más y olvido a todos estos hermanos que hay para acá. (Habitante 2)



La comprensión de la gestión de los comunes puede también pensarse como una forma de potenciar la cohesión social y contra-agenciar las estructuras que tienden a producir subjetividades atomizadas y dispersas. Desde una mirada clientelar, lxs dirigentes sociales vinculados al T5 han tenido relaciones con las autoridades políticas en el modo institucional, ya sea a través de la participación en instancias formales, como reuniones del concejo municipal, o bien más clientelares, tales como campañas de autoridades electas. Incluso, esto se desarrolla a través de relaciones personales. Evidentemente, este clientelismo impacta las posibilidades tanto de identificación como de comunalización, a nivel comunitario y dirigencial.

Claro, eligieron a unos pocos y él compartía con estos de acá pero no integraba a estos de ahí... no sé si me explico. [XXX XXX] se llamaba. Pero a lo mejor a los de acá tampoco les interesa participar, puede ser un punto. (Habitante 6)

Aunque lxs dirigentes (todxs) se dicen “apolíticxs”, y eso yo creo que igual es importante, porque también hubo una ruptura en Las Américas porque otros dirigentes participaron en las campañas, por ejemplo, de Sepúlveda después, y no salió (campaña de CORE). (Dirigente social 2)

Pero la mesa territorial tiene todos los colores, hemos tenido que acostumbrarnos a trabajar con todos los colores. (Habitante 1)

La rotativa de autoridades produce interrupciones de los procesos de trabajo conjunto cuando terminan siendo muy personalizados, donde la lógica del cliente individual se replica en la negociación política. Los mismos dirigentes reconocen que los cambios de autoridades políticas “son una amenaza para los planes de avance de los vecinos”.

También influirá el concepto de participación ciudadana que tiene cada autoridad de acuerdo a su marco político-ideológico. Es desde este marco que puede consolidarse la noción de ciudadanos como clientes (Streeck, 2012), si es el caso.

Claro, o sea, nosotros corremos riesgo cuando cambia el gobierno, porque hay que instruirlos nuevamente en lo que pasa dentro del territorio, volverlos a informar de las problemáticas que tenemos. Pero si el gobierno viene de llano a trabajar con la gente, retomamos el trabajo como rápido, pero si ellos traen... como nos costó con este gobierno, que comprendieran que trabajar con la gente es más cómodo y significa menos trabajo para ellos, pero ellos traían una imposición; traían la fórmula. (Dirigente social 2)

Él es detractor de todas iniciativas porque es un tipo de derecha, que tiene una mirada como bien mercantilista, como que no cree en lo colectivo; entonces, igual es complicado cuando tienes una autoridad que no enganche y que te apadrine, por así decirlo. (Profesional de intervención comunitaria 1)

La visión de lo comunitario y participativo también se expresa en la “resolución de problemas de manera microscópica”, como refiere uno de los profesionales de intervención comunitaria, respecto al modo de relacionarse con las unidades a una escala lo más pequeña posible. A menor tamaño, mayor probabilidad de lógica usuario/consumidor.

42

Lxs dirigentes sociales de mayor trayectoria han puesto su experiencia respecto a la mantención de relaciones institucionales, ya no para la consolidación de la relación en sí misma, sino que ahora para la producción de un conocimiento burocrático, que se adiciona al conocimiento territorial, para la elaboración de documentos que puedan ser instrumentalizados en este nuevo tipo de relaciones, más colectivas, pero con más eficiencia.

Ahora si no ganaba su favor, usted tenía cero posibilidades. Esa parte yo la sufrí como junta de vecinos hace unos periodos atrás; entonces la autoridad la castigaba y como territorio, como somos muchas más personas, la autoridad acá ahora ve un interés como votantes. Porque si ellos apuestan muchas lucas acá, ya les presentamos cuántas cantidades de personas son, porque también hay que tener táctica y técnica. Dijimos en un documento cuántas personas somos votantes y que este territorio solamente podría decidir el camino de un alcalde, entonces usted da todo un escrito, con números y la autoridad cree o no cree en usted; y este creyó en nosotros. (Dirigente social 1)

El proceso de comunalización también tuvo un impacto en las subjetividades vecinales y su individualización. En el caso de los dirigentes sociales, se produce una tensión entre la inercia clientelar y la superación de la atomización de la ciudadanía. Sin embargo, resta saber cómo dicho “momento comunalizador” puede proyectarse hacia vecinos menos implicados, y de cuyo involucramiento depende el escalamiento de estos proyectos, y su capacidad transformadora.

Discusión

Más allá de considerar al T5 como un simple grupo de juntas de vecinos que deciden unirse con unas ONGs locales y la academia con el fin de superar las barreras de la institucionalidad político-administrativa para conseguir “cosas”, se rescata esta iniciativa como una instancia colectiva que se basa en y gestiona “algo en común”, y que a la larga tiene un sentido comunitario de lo político. Además, con su operar comunalizado produce otros bienes comunes. A pesar de su relación con la institucionalidad política, se conecta con formas no convencionales del political engagement y a ciertos (posibles) afanes transformadores. A lo menos, implica producir espacios o formas de sociabilidades que ofrezcan un medio de reproducción (alejado de la lógica de la producción de las mercancías) y suponga un desafío a las relaciones sociales capitalistas, dentro de un territorio que se piensa común.

Estos proyectos basados en la gestión común de lo comunitario permitirían imaginar el rompimiento del individualismo y de los cercos modernos “a la Polanyi” (Hodkinson, 2012). Se rompen los cercos que tratan de dificultar relaciones que no sean mercantilizadas y maneras de sociabilizar que se sitúen al margen de las relaciones de producción vigentes.

En este pensar y producir el territorio se recupera la capacidad de generar identificación colectiva, territorial e intersubjetiva, sobre la base de cuestiones que trascienden lo geográfico, y la lógica de identificación territorial limitada a un sector muy focalizado.

En el replanteamiento de las comunidades y su relación con el territorio surgen nuevas formas de gestión colectiva que se basan en principios innovadores, con el protagonismo activo en la planificación, operación e implementación de iniciativas territoriales. Esta perspectiva se basa en el reconocimiento de la existencia de relaciones políticas, sociales y económicas que van configurando los ecosistemas territoriales y urbanos, que funcionan en paralelo a las lógicas dominantes de los mercados y el Estado.

No obstante, estas relaciones “entran y salen” de los mercados y del Estado. Finalmente, los modos de comunalización que actúan con ciertos niveles de reflexividad, reciprocidad y cohesión permiten un accionar con niveles de autonomía de dichas esferas estatales y mercantiles.

¿Es esta forma de gestión territorial un común innovador? La gestión misma del territorio va en paralelo con la gestión del común. Ya no se trata de funcionar en modo cliente o clientelar frente a los mercados, o al Estado, para conseguir recursos aislados que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de un grupo acotado -del tamaño de una junta de vecinxs-, sino que la comunalización misma que implicó la creación y funcionamiento del Territorio 5 ha resultado en la valorización del ecosistema barrial, sus formas de vida y el trabajo de los “gestores comunitarios”.

Al concretar esta experiencia bajo este modelo comunalizador se recuperan y revaloran los paisajes territoriales. Un ecosistema no es solamente lo material, sino que es también la experiencia comunalizadora. Es en esa comprensión donde están los comunes, que como tales tienen amenazas, pero también pueden escalar, y dependen de las comunidades y de la cohesión que ellas tengan.

Se logra una gestión que va más allá de la solución privatizada, pero también de la dependencia estatal-local. La fortaleza está en la comunalización que logran la integración de estas y el cuidado de la misma comunalización, en tanto conlleva la creación y fortalecimiento de un bien común, en este caso, la incipiente gobernanza territorial que logra el Territorio 5 y su poder de reflexividad y agenciamiento, que es un común inmaterial que subordina a los comunes materiales, que son principalmente instalaciones y capacidades de gestión e interpelación a autoridades. Todos estos comunes son reconocidos y potenciados por las comunidades. Ya sea desde las lógicas fragmentarias de los mercados o desde las atrofias político-administrativas del Estado y los gobiernos locales, el territorio puede considerarse descolectivizado y ajeno a una visión común, en particular lo que corresponde a la capacidad de gestión de quienes lo habitan. Experiencias como estas contribuyen a repolitizar y repensar los territorios.

La gobernanza colectiva y común del territorio intenta escapar de la visión de consumidorxs como ciudadanxs, o de habitantes fragmentados. Esta última es una dinámica de reclusión, privatización, clientilización, usarización, de ciudadanía como cliente, y que comparte algunos elementos con la discusión de familia versus sociedad. Por su parte, la primera dinámica produce cohesión social al fundamentarse en lógicas de articulación y producción social del territorio.

La colectivización permite una comunalización del territorio. Esto, apunta a una politización de lo comunitario y a la producción social de la gestión del territorio. En concreto, implica una contra-agencia respecto a la inercia estatal y de los mercados, así como también visiones del territorio comunalizadas a través de estrategias de trabajo con la opinión pública y con los poderes locales la promoción de la participación y la producción de cohesión social.

La politización se operacionaliza aquí de una manera compleja, al asimilar que los problemas de vida cotidiana tienen razones estructurales y que las soluciones son parte de procesos que involucran entender el territorio como algo social y no geográfico, organizándose colectivamente para generar conocimiento, competencias, discursos. Lo colectivo es la constatación de que la lógica del cliente no permite entender las lógicas complejas frente al Estado ni tampoco permite una relación simétrica en los mercados.

El T5 ha permitido la recuperación de ciertos niveles de autonomía local. No ha sido solo el manejo de recursos materiales, sino que ha permitido afianzar cooperación dentro del territorio, lo que ha contribuido a una cohesión social intergeneracional entre las distintas zonas del territorio, y también inter-generacionalmente, ya que como señalan los gestores de la iniciativa, un gran desafío era lograr que los sujetos más jóvenes, culturalmente más permeados por el desencanto con lo público, y a la larga, también con lo comunitario, se involucraran con esta nueva forma de gestionar, y sobre todo, de mirar el territorio. El conocimiento, la valoración del entorno y la identificación con el territorio contribuyeron a hacer parte a los grupos más jóvenes, quienes usualmente se orientan a la resolución individual y externa de sus requerimientos de “calidad de vida”. Se trata de aumentar sus capacidades y competencias para migrar del barrio.

Un desafío por conocer radica en la ruptura de la inercia de distanciamiento intergeneracional implica la base para un reencantamiento clasista. Esto implicaría conocer si, dado el modelo segregacionista de la falta de diseño en las ciudades chilenas en general, instancias como estas, que trascienden lo barrial, tienen la capacidad de encantar desde lo material y simbólico a aquellas generaciones que apuestan por la movilidad residencial como principal estrategia de mejoras en la calidad de vida y ascensos en la posición social, aunque sean simbólicos. El factor comunalizador, la producción colectiva del territorio puede ir a contracorriente de, por ejemplo, los discursos más meritocráticos, en tanto proponen y promueven un recorrido no solo más individual, sino que crucialmente más competitivo.

Referencias bibliográficas

- Baldauf, A., Hille, M. y Krauss, A. (2018). Commoning. *Krisis, Journal for contemporary philosophy* (2), 30-32
- Bresnihan, P. (2015). The more-than-human commons: From commons to commoning. *En Space, power and the commons* (pp. 105-124). Routledge.
- Bianchi, I. (2018). The post-political meaning of the concept of commons: the regulation of the urban commons in bologna. *Space and Polity*, 22(3), 287–306.
- Brenner, N. (2013). Tesis sobre la urbanización planetaria. *Nueva sociedad*, 243, 38-66.
- Caffentzis, G. y Federici, S. (2014) Commons against and beyond capitalism. *Community Development Journal*, 49(S1), 92–105.
- Castro-Coma, M. y Martí-Costa, M. (2016). Comunes urbanos: de la gestión colectiva al derecho a la ciudad. *Eure (Santiago)*, 42(125), 131-153.
- Cid, B., Arias, L., Troncoso, I., Mella, M., Abarca, F. y Alveal, K. (2021). Cartografiar lo común: trabajo colaborativo e interdisciplinar para la resemantización territorial. *De Prácticas y Discursos*, 10(15).
- Clarke, J. (2007). Unsettled Connections: Citizens, consumers and the reform of public services. *Journal of Consumer Culture*, 7(2), 159-178. <https://doi.org/10.1177/1469540507077671>
- Colding, J. y Barthel, S. (2013). The potential of ‘Urban Green Commons’ in the resilience building of cities. *Ecological economics*, 86, 156-166.
- Crouch, C. (2009). Privatised Keynesianism: An unacknowledged policy regime. *The British journal of politics and international relations*, 11(3), 382-399.
- De Angelis, M. (2017). *Omnia Sunt Communia, in On the Commons and the Transformation to Postcapitalism*. Zed Book.
- Edwards, G. (2009). Habermas and social movement theory. *Sociology Compass*, 3(3), 381-393.



Eizenberg, E. (2012). Actually existing commons: Three moments of space of community gardens in New York City. *Antipode*, 44(3), 764-782.

Escobar, A. (2019). *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal*. Editorial Universidad del Cauca.

Fonseca, M. H., Letelier, E., Marambio-Tapia, A. y Vanhulst, J. (2021). Iniciativas comunitarias transformadoras, nuevas prácticas económicas y de consumo. *Cuadernos de Sociología*, 9, 41-51.

García Canclini, N. (2009). *Consumidorxs y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. Debolsillo.

Gibson-Graham, J.K., Cameron, A. y Healy S. (2013). *Take Back Economy. An Ethical Guide for Transforming our Communities*. UMP.

Gutiérrez, R. (2020). Producir lo común: entramados comunitarios y formas de lo político. *Re-visiones*, 10(3).

Hodkinson, S. (2012). The new urban enclosures. *City*, 16(5), 500-518.

Laval, C. y Dardot, P. (2014). *Común: Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Editorial GEDISA.

Letelier-Troncoso, L. F., Tapia-Barría, V. C. y Boyco-Chioino, P. L. (2019). Reformas neoliberales y acción colectiva vecinal en Chile: reflexiones desde el trabajo territorial. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 12(24).

Linebaugh, P. (2010). Enclosures from the bottom up. *Radical History Review*, 2010(108), 11-27.

Micheletti, S., Cubillos Almendra, J., González Pavicich, C., y Valdés De La Fuente, E. (2019). Inserción laboral de migrantes en los territorios agrarios de Chile: el caso de la región del Maule. *Cultura-hombre-sociedad*, 29(1), 33-58.

Mies, M. (2014). *Patriarchy and Accumulation on a World Scale: Women in the International Division of Labor*. Zed Books.

Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Cambridge University Press.

Ostrom, E. (2008). Tragedy of the Commons. In: *The New Palgrave Dictionary of Economics*. Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/978-1-349-95121-5_2047-1

Ostrom, E. (2010). Beyond markets and states: polycentric governance of complex economic systems. *The American Economic Review*, 100(3), 641–672.

Schedler, K. y Proeller, I. (2000). *New public management*. Stuttgart/Wien.

Sennett, R. (2008). *La cultura del nuevo capitalismo*. Anagrama.

Streeck, W. (2012). Citizens as customers: considerations on the new politics of consumption. *New Left Review*, 76, 27-47.

Universidad Católica del Maule, Sur Maule y SUR. (2014). *Orientando la acción pública desde la base*. Ediciones SUR

Agradecimientos

El artículo forma parte del proyecto Fondecyt 1190020 “Heterogeneidades Económicas”, del Fondecyt 11200893 “El consumo y las formas de lo político”, del Centro de Estudios del Conflicto y la Cohesión Social COES, ANID/FONDAP/15130009, todos financiados por ANID, y del Centro de Estudios Urbano Territoriales, adscrito a la Universidad Católica del Maule.

Biografía de las Autoras

Alejandro Marambio-Tapia es Periodista por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster en Comunicación Pública y Magíster en Sociología de la Modernización por la Universidad de Chile, y Doctor en Sociología por la University of Manchester, Reino Unido. Actualmente, es Profesor Auxiliar de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule.

Correo electrónico: amarambio@ucm.cl

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-8598-8817>

